

# Informe preliminar

Expediente: EX-2024-70074219- -APN-DNISAU#JST

Suceso: accidente

Título: 235. IP. Cargas. Colisión múltiple. Tortugas. Santa Fe

Resultados: 2 personas fallecidas y 3 personas ilesas

Lugar: Ruta Nacional 9, kilómetro 399

Fecha y hora: 2 de julio de 2024 19:40 (UTC-3)

Vehículos: 3 camiones con semirremolque y 1 automóvil

Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Automotores

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13/8/2024

En relación con el suceso ocurrido el 2/7/2024, es decisión de la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Automotores de la Junta de Seguridad en el Transporte no continuar con la investigación, conforme Resolución 2022-428-APN-JST#MTR y artículo 6 de la Ley N.º 27.514. Asimismo, según artículo 21 de esa ley, podrá arbitrarse la reapertura de la investigación, sin perjuicio de lo establecido, en tanto se obtuviera nueva información de relevancia.

Junta de Seguridad en el Transporte

Florida 361

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1005AAG

(54+11) 4382-8890/91

[www.argentina.gob.ar/jst](http://www.argentina.gob.ar/jst)

[info@jst.gob.ar](mailto:info@jst.gob.ar)

Publicado por la JST. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato: 235. IP. Cargas. Colisión múltiple. Tortugas. Santa Fe. Fuente: Junta de Seguridad en el Transporte, 2024.

El presente informe se encuentra disponible en [www.argentina.gob.ar/jst](http://www.argentina.gob.ar/jst)

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS.....</b>	<b>7</b>
<b>1. ACCIONES DESARROLLADAS .....</b>	<b>8</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.....</b>	<b>8</b>
2.1. RESEÑA DEL SUCESO .....	9
2.2. FACTORES FÍSICOS .....	9
2.2.1. VÍA Y ENTORNO .....	9
2.2.2. VEHÍCULOS INVOLUCRADOS .....	12
2.3. DATOS DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL SUCESO .....	23
2.3.1. EMPRESA OPERADORA DEL SERVICIO .....	23
2.3.2. PERSONAL INVOLUCRADO .....	23
2.4. SECUENCIA FÁCTICA.....	25
2.5. ORGANISMOS INTERVINIENTES EN MOMENTOS POSTERIORES AL SUCESO .....	27
<b>3. OBSERVACIONES .....</b>	<b>28</b>
<b>4. LIMITACIONES.....</b>	<b>28</b>

## INTRODUCCIÓN

La Junta de Seguridad en el Transporte (JST) es un organismo nacional descentralizado e independiente que funciona en la órbita del Ministerio de Economía, creado en el año 2019 a partir de la Ley N.º 27.514, que declaró de interés público y como objetivo de la República Argentina la política de seguridad en el transporte. La misión de la JST es contribuir a dicho fin mediante la investigación de accidentes e incidentes y la emisión de recomendaciones. Para lograrlo, se buscan identificar debilidades en las defensas del sistema de transporte y proponer acciones dirigidas a evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes en el futuro.

En este marco, la JST realiza estudios específicos, investigaciones y reportes especiales acerca de la seguridad en distintos modos de transporte (ferroviario, marítimo, fluvial y lacustre, automotor y aeronáutico). En el caso del modo automotor, los estudios están centrados en sucesos que involucran: a) por lo menos un vehículo automotor de transporte de cargas o pasajeros, b) de jurisdicción nacional e internacional, c) en ocasión de servicio y d) la muerte o lesiones graves de una persona o daños a las cosas o al ambiente. Excepcionalmente, se investigan también sucesos que, sin cumplir esas condiciones, son particularmente relevantes en términos de su magnitud, gravedad institucional, trascendencia pública o que involucran problemas de carácter recurrente, o bien cuando la determinación de sus causas probables pueda contribuir a evitar eventuales peligros. De conformidad con la Ley N.º 27.514, todas las investigaciones tienen un carácter estrictamente técnico. Esto significa que sus resultados no condicionan ni prejuzgan los de cualquier otra investigación administrativa o judicial, encontrándose prohibido para el organismo la determinación de responsabilidades civiles o criminales.

Uno de los productos de las investigaciones que realiza la JST es el Informe Preliminar de Seguridad Operacional, que incluye una descripción y análisis inicial de la información recolectada por los investigadores del organismo en el lugar del hecho. Complementariamente, se incorporan datos que provienen de otras fuentes y resultan pertinentes para organizar los resultados (por ejemplo, normativas nacionales, reportes de organismos gubernamentales, medios de prensa).

## Modelo, método y objetivo

La investigación de accidentes desarrollada por la JST está orientada por métodos y modelos basados en un enfoque sistémico (Reason, 2008; MAPRIAAC, 2020). Desde esta perspectiva, se asume que un accidente es el resultado de la combinación de *factores inmediatos* y *condiciones latentes* capaces de quebrar las defensas del sistema. Los factores inmediatos aluden a la presencia de eventos o condiciones que tienen una contribución directa en el suceso y que están espacialmente ubicados en la escena. Por su parte, los componentes latentes están conformados por un conjunto de decisiones organizacionales provenientes de diferentes niveles del sistema, de los cuales surgen las fallas inmediatas. La interacción entre ambos factores —deficiencias organizacionales y fallas inmediatas— pueden suscitar la ruptura de las defensas, es decir, los recursos que posee el sistema para garantizar la seguridad de las operaciones (Reason, 1997). Desde esta óptica, un accidente no se concibe como el producto de un elemento aislado (por ejemplo, el error humano), sino en términos de relaciones entre factores pertenecientes a distintos niveles del sistema.

Dentro de esta perspectiva sistémica para el abordaje de accidentes, el estudio de un suceso se contextualiza dentro de un sistema constituido por múltiples niveles de interacción entre factores y actores (Stanton, 2019). Si bien un accidente depende en primera instancia del contexto inmediato, el entorno y las prácticas de los operadores reflejan decisiones en sectores superiores del sistema. Estas decisiones se encuentran temporalmente distantes del suceso, pero influyen sobre las condiciones físicas y las prácticas de los conductores. Siguiendo este modelo, es posible comprender el suceso en el marco de un sistema conformado por cuatro niveles principales: 1) resultados del accidente, 2) eventos, procesos, condiciones físicas y del operador, 3) proceso organizacional y 4) factores gubernamentales, regulatorios y sociales. En línea con los criterios generales de la JST, el objetivo del Informe Preliminar de Seguridad Operacional es proporcionar información descriptiva sobre los dos primeros niveles del sistema.

## **LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS<sup>1</sup>**

ANSV: Agencia Nacional de Seguridad Vial

CENT: Consultora Ejecutiva Nacional de Transporte

CNRT: Comisión Nacional de Regulación del Transporte

LiNTI: Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional

RTO: Revisión Técnica Obligatoria

RUTA: Registro Único de Transporte Automotor

SAMCO: Sistema para la Atención Médica de la Comunidad

---

<sup>1</sup> Con el propósito de facilitar la lectura del presente informe, se desarrollan por única vez las siglas y abreviaturas utilizadas.

## 1. ACCIONES DESARROLLADAS

Se describen a continuación las tareas correspondientes a la primera etapa de la investigación, realizadas hasta el momento de publicación del presente documento:

- Se realizó el relevamiento inicial remoto y se recolectó información de diferentes fuentes sobre el suceso y sobre los organismos intervinientes, para la coordinación del trabajo de campo.
- Se realizó el relevamiento de campo mediante una inspección sistemática. Se generaron registros escritos, fotográficos y planimétricos.
- Se realizó el Informe Básico, IF-2024-71320263-APN-DNISAU#JST, que incluyó la identificación de involucrados directos, la constatación de las primeras barreras del sistema (permisos y revisiones técnicas) y una reseña del suceso.
- Se consultaron los resultados de las revisiones técnicas obligatorias de los vehículos involucrados en la base de datos RTO 2014 de CENT.
- Se consultaron los resultados del RUTA referentes a las empresas y a los vehículos de transporte de cargas.
- Se realizaron entrevistas de campo.
- Se solicitaron datos a la ANSV sobre licencias del personal de conducción.
- Se buscó información respecto al vehículo particular en la base de datos de la Dirección Nacional de Registro de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios.
- Se solicitó información a Corredores Viales SA.
- Se solicitó información a la Fiscalía de Cañada de Gómez y Comisaría 5 de Tortugas.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

A continuación, se desarrolla la descripción de la información obtenida a partir de la presente investigación preliminar del suceso.

## 2.1. Reseña del suceso

El 2 de julio de 2024, a las 19:40, en el kilómetro 399 de la Ruta Nacional 9, Autopista Rosario-Córdoba, en la localidad de Tortugas de la provincia de Santa Fe, se produjo una colisión múltiple por alcance entre tres camiones con semirremolque (vehículos 1, 2 y 4) y un automóvil particular (Vehículo 3). Producto del accidente, el conductor del automóvil y su acompañante fallecieron, mientras que los demás conductores resultaron ilesos. Además, se registraron daños en los vehículos.



Figura 1. Vehículos 2 y 4 en su posición final luego del accidente. Fuente: [Red Panorama](#), 2024

## 2.2. Factores físicos

En esta sección se desarrolla información fáctica sobre la vía, el entorno y los vehículos involucrados, según los resultados de los primeros relevamientos en campo. Esta información es provisional y puede ser ampliada o modificada, conforme avance la investigación.

### 2.2.1. Vía y entorno

El accidente se produjo en la Ruta Nacional 9, Autopista Rosario-Córdoba, en el kilómetro 399, en la localidad de Tortugas, provincia de Santa Fe, en las coordenadas geográficas -32.7769129, -61.7942876.



Figura 2. Mapa de localización. Fuente: JST, [localización IGN](#), 2024

Tabla 1. Características de la vía y del entorno

Medio	
Tipo	Autopista
Configuración	Dos carriles por sentido de circulación
Geometría del tramo	Recta
Material superficie	Pavimento de hormigón o concreto
División física	Cantero central
Material división física	Pasto
Condiciones de la calzada	A determinar
Luminosidad	Nocturna
Iluminación artificial	No

Visibilidad reducida	No
Obstáculos	No
Estado meteorológico	Despejado
Restricción de tránsito	No
Señalización	Horizontal y vertical
Semáforo	No aplica
Observaciones	Tramo previo a puente. Restricción de circulación por accidente.

*Observaciones sobre las características y el estado de la infraestructura vial*

En la zona del suceso, la Ruta Nacional 9 (Autopista Rosario-Córdoba) presenta geometría recta con dos carriles por sentido de circulación, con una calzada hacia General Roca (ascendente) y una hacia Armstrong (descendente), separados por un cantero central de pasto.

El suceso se produjo en contexto de nocturnidad, sobre la calzada ascendente, en un tramo previo al ingreso al puente sobre el Arroyo Tortugas, por lo que allí se centrarán las siguientes descripciones. La calzada es de pavimento de hormigón o concreto, de un ancho de 7,20 m con banquina derecha de 2 m y, de forma contigua, se observó una barrera de contención semirrígida ubicada a 1 metro de la calzada, en la zona de costado de camino.

Como señalización horizontal se observó línea de carril blanca discontinua y línea blanca continua de borde de calzada. A unos 88 m previos al lugar del accidente se relevó una señalización vertical preventiva de puente angosto.

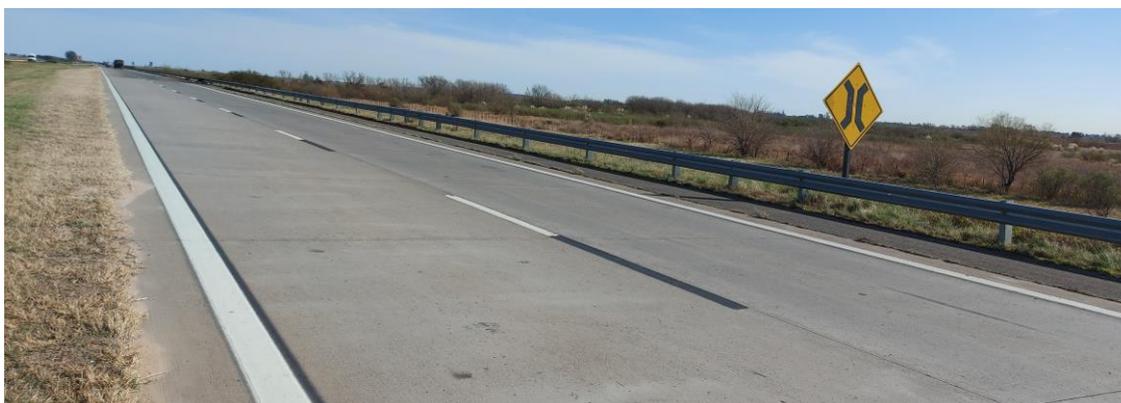


Figura 3. Vista de la calzada ascendente, con sentido hacia General Roca. Visualización de la señalización horizontal y vertical. Fuente: JST, 2024

Según información obtenida, unos minutos antes de la ocurrencia del suceso investigado, se había producido otro accidente aproximadamente 200 m por delante, que estaba siendo atendido por personal policial y Bomberos Voluntarios.

### 2.2.2. Vehículos involucrados

En la presente sección se resumen los aspectos técnicos más relevantes que se han recogido sobre los vehículos involucrados en el suceso. Se incluye información sobre los daños constatados.

Tabla 2. Datos del Vehículo 1

Vehículo 1 (cargas)		Dominio: AF419QB	Tipo: Camión tractor
Categoría	N3: vehículo para transporte de carga con un peso máximo superior a los doce mil kilogramos		
Marca	Mercedes Benz		
Modelo	AXOR 2544 LS		
Año	2022		
Tipo de caja	TPE (plato de enganche)		
Configuración de ejes	1S-2D		
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional	
	Emisor	100-032 DILEY ITV SA	
	Resultado	Apto	
	Realizada	3/6/2024	
	Vencimiento	3/6/2025	
RUTA	Estado	Vigente	
	Validación	19/6/2024	
Ubicación de daños	A determinar		
Dominio: AF316PM		Tipo: Semirremolque	
Categoría	O4: remolques cuyo peso máximo es mayor a diez mil kilogramos		
Marca	Sola y Brusa		
Modelo	BDAS. VOLC. 3 EJES 1 DEPLAZ. SUSP.		
Año	2022		
Tipo de caja	TCA (caja abierta)		
Configuración de ejes	1D-2D		
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional	
	Emisor	100-032 DILEY ITV SA	
	Resultado	Apto	
	Realizada	16/4/2024	

	Vencimiento	16/4/2025
	Estado	Vigente
RUTA	Validación	19/6/2024
	Clase de carga habilitada	Sustancias peligrosas
Ubicación de daños	Posterior	
Servicio	Ocasión de servicio	Sí
	Carga transportada	Rollos de celulosa
	Origen	A determinar
	Destino	A determinar
Sentido de circulación	Vía	Ruta Nacional 9, Autopista Rosario-Córdoba
	Desde	Armstrong
	Hacia	General Roca



Observaciones:

FICHA RCM AITA N°: 3287179  
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: 650.0  
 DECRETO 032/2018 TRACTOR 52.5T CAT"D" POTENCIA 440CV

Figura 4. Foto validación de la última RTO del camión tractor. Fuente: RTO, CENT, 2024



Observaciones:

FICHA RCM AITA N°: 3168340  
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: -  
 DECRETO 032/2018 SEMIRREMOLQUE 52.5T CATEGORÍA "D"

Figura 5. Foto validación de la última RTO del semirremolque. Fuente: RTO, CENT, 2024

*Daños en el Vehículo 1*

Al momento del relevamiento, el Vehículo 1 no se encontraba en el lugar al momento del relevamiento por lo que la descripción de daños se hará a partir de las imágenes obtenidas. Se observaron daños en el sector posterior en la parte baja del semirremolque, producto del impacto por alcance con el Vehículo 2. Particularmente, se identificó el desprendimiento del paragolpes y rotura de la óptica trasera izquierda.



Figura 6. Daños en la parte posterior del semirremolque. Fuente: Corredores Viales SA, 2024

Tabla 3. Datos del Vehículo 2

<b>Vehículo 2 (cargas)</b>	<b>Dominio: OLY825</b>	<b>Tipo: Camión tractor</b>
Categoría	N3: vehículo para transporte de carga con un peso máximo superior a los doce mil kilogramos	
Marca	Volkswagen	
Modelo	19320 E	
Año	2014	
Tipo de caja	TPE (plato de enganche)	
Configuración de ejes	1S-1D	
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional
	Emisor	070-105 RTV De Brandsen SRL
	Resultado	Apto
	Realizada	22/4/2024

	Vencimiento	22/4/2025
	Estado	Vigente
RUTA	Validación	23/4/2024
	Clase de carga habilitada	Carga general
Ubicación de daños	Anterior	
Dominio: BLP667		Tipo: Semirremolque
Categoría	O4: remolques cuyo peso máximo es mayor a diez mil kilogramos	
Marca	Vulcano	
Modelo	1997	
Año	1997	
Tipo de caja	TCCE (caja cerrada)	
Configuración de ejes	2D	
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional
	Emisor	070-105 RTV De Brandsen SRL
	Resultado	Apto
	Realizada	22/4/2024
	Vencimiento	22/10/2024
	Estado	Vigente
RUTA	Validación	3/6/2024
	Clase de carga habilitada	Carga general
Ubicación de daños	Posterior	
Servicio	Ocasión de servicio	Sí
	Carga transportada	Insumos para calzados
	Origen	Florencio Varela, Buenos Aires
	Destino	Aguilares, Tucumán
Sentido de circulación	Vía	Ruta Nacional 9, Autopista Rosario-Córdoba
	Desde	Armstrong
	Hacia	General Roca



Observaciones:

FICHA RCM AITA N°: 3184870  
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: 810.0  
 NRO. DE ICM: 122156

Figura 7. Foto validación de la última RTO del camión tractor. Fuente: RTO, CENT, 2024



Observaciones:

FICHA RCM AITA N°: 3184894  
 NRO. DE ICM: 212443  
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: -

Anomalías:

Código	Gravedad	Descripción	Observaciones
020603	L	Tren Delantero, Tren Trasero, Suspensión > Barras de Torsión, Estabilizadoras y Tensoras > Mal estado de bujes	

Figura 8. Foto validación de la última RTO del semirremolque. Fuente: RTO, CENT, 2024

### Daños en el Vehículo 2

El camión tractor sufrió daños en su parte anterior producto del impacto por alcance con el Vehículo 1. Se observó el desplazamiento de la parte superior y media de la

cabina. Además, deformación en los laterales de la cabina y la rotura del paragolpes, del parabrisas y faros delanteros.



Figura 9. Daños en el camión tractor. Fuente: JST, 2024

En el semirremolque se registró el desplazamiento de la parte inferior de la caja de carga, producto de la colisión con los vehículos 3 y 4. También en ese sector se observaron deformaciones de la estructura.



Figura 10. Daños en el semirremolque. Fuente: JST, 2024

Por último, se observó rotura en el flanco del neumático externo del segundo eje izquierdo y deformación de la llanta.



Figura 11. Vista de la rotura presente en el flanco del neumático externo del segundo eje izquierdo y deformación de la llanta. Fuente: JST, 2024

Tabla 4. Datos del Vehículo 3

<b>Vehículo 3 (particular)</b>	<b>Tipo: Sedán</b>	
Categoría	M1: vehículo para transporte de pasajeros que no contengan más de ocho asientos, además del asiento del conductor, y que cargado no exceda de un peso máximo de tres mil quinientos kilogramos	
Marca	Renault	
Modelo	Clio RL 1.9 Diesel	
Caja	No aplica	
Uso	Particular	
Sentido de circulación	Vía	Ruta Nacional 9, Autopista Rosario-Córdoba
	Desde	Armstrong
	Hacia	General Roca
Ubicación de daños	Todo el vehículo	

*Daños en el Vehículo 3*

El automóvil tuvo daños en toda su estructura producto de los impactos por alcance en su parte anterior con el Vehículo 2 y posterior con el Vehículo 4. Además, debido a las tareas de rescate, se realizaron cortes de la estructura del vehículo.



Figura 12. Vista frontoangular derecha del Vehículo 3. Fuente: JST, 2024

Tabla 5. Datos del Vehículo 4

<b>Vehículo 4 (cargas)</b>		<b>Dominio: LRS096</b>	<b>Tipo: Camión tractor</b>
Categoría	N3: vehículo para transporte de carga con un peso máximo superior a los doce mil kilogramos		
Marca	Scania		
Modelo	G340 A4X2		
Año	2012		
Tipo de caja	TPE (plato de enganche)		
Configuración de ejes	1S-1D		
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional	
	Emisor	050-117 Inspección Técnica Villa María SRL	
	Resultado	Apto	
	Realizada	10/4/2024	
	Vencimiento	10/8/2024	
	Estado	Vigente	
RUTA	Validación	3/6/2024	
	Clase de carga habilitada	Carga general	
Ubicación de daños	Anterior		
<b>Dominio: LXV946</b>		<b>Tipo: Semirremolque</b>	
Categoría	O4: remolques cuyo peso máximo es mayor a diez mil kilogramos		
Marca	Bonano		
Modelo	SC		
Año	2012		
Tipo de caja	TCCE (caja cerrada)		
Configuración de ejes	1D-2D		
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional	
	Emisor	050-117 Inspección Técnica Villa María SRL	
	Resultado	Apto	
	Realizada	26/6/2024	
	Vencimiento	26/12/2024	
	Estado	Vigente	
RUTA	Validación	7/11/2023	
	Clase de carga habilitada	Carga general	
Ubicación de daños	Anterior, posterior y laterales		
Servicio	Ocasión de servicio	Sí	
	Carga transportada	Motocicletas	
	Origen	A determinar	
	Destino	A determinar	

Sentido de circulación	Vía	Ruta Nacional 9, Autopista Rosario-Córdoba
	Desde	Armstrong
	Hacia	General Roca



Observaciones:

OPERADOR: EXPRESO LANCONI S.A  
 FICHA RCM AITA N°: 3156080  
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: 800.0

Anomalías:

Código	Gravedad	Descripción	Observaciones
09030105	L	Carrocería > Vidrios de Seguridad > Parabrisas > Descripción libre	

Figura 13. Foto validación de la última RTO del camión tractor. Fuente: RTO, CENT, 2024



Observaciones:

FICHA RCM AITA N°: 3343330  
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: -

Figura 14. Foto validación de la última RTO del semirremolque. Fuente: RTO, CENT, 2024

### *Daños en el Vehículo 4*

El camión tractor tuvo daños en su parte anterior por el impacto con el Vehículo 2 y el Vehículo 3. Particularmente, se constató la deformación del sector anterior y el desplazamiento de la cabina con fuerzas actuantes de anterior a posterior, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo. Además, se observó el desprendimiento del paragolpes, rotura del parabrisas y faros.



Figura 15. Daños en el camión tractor. Fuente: JST, 2024

En cuanto al semirremolque, tuvo daños estructurales indirectos, producidos por las fuerzas actuantes durante el impacto y la inercia de la carga transportada. Se visualizó el desplazamiento de la estructura en el sentido de circulación que traía el vehículo previo a la colisión.



Figura 16. Daños indirectos en el semirremolque. Fuente: JST, 2024

### 2.3. Datos de la empresa y del personal que participó en el suceso

En las siguientes tablas, se resumen aspectos relativos a las empresas transportistas y al personal de conducción de los vehículos involucrados en el suceso.

#### 2.3.1. Empresa operadora del servicio

Tabla 6. Datos básicos de la empresa operadora del servicio del Vehículo 1

Certificado RUTA	52253
Fecha de inscripción	Anterior 9/2012
Tipo de transportista	Empresa de transporte
Categoría del transportista	Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.), Transportista de Carga Peligrosa (T.C.Pg.), Transportista de Carga Internacional (T.C.I.)

Tabla 7. Datos básicos de la empresa operadora del servicio del Vehículo 2

Certificado RUTA	B001024
Fecha de inscripción	21/5/2024
Tipo de transportista	Transportista individual
Categoría del transportista	Transportista de Carga Peligrosa (T.C.Pg.), Transportista de Carga Fraccionada (T.C.F.), Transportista de Carga Propia (T.C.P.), Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G)

Tabla 8. Datos básicos de la empresa operadora del servicio del Vehículo 4

Certificado RUTA	A663167
Fecha de inscripción	28/3/2019
Tipo de transportista	Empresa de transporte
Categoría del transportista	Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.), Transportista de Carga Fraccionada (T.C.F.), Transportista de Carga Peligrosa (T.C.Pg.)

#### 2.3.2. Personal involucrado

Tabla 9. Datos básicos del personal de conducción que participó en el suceso

Identificación	Ubicación	Rol	Sexo	Edad	Estado
Conductor 1	Vehículo 1	Conducción efectiva	Varón	56	Ileso
Conductor 2	Vehículo 2	Conducción efectiva	Varón	42	Ileso
Conductor 4	Vehículo 4	Conducción efectiva	Varón	42	Ileso

Tabla 10. Habilitaciones del personal de conducción<sup>2</sup>

Tipo de Licencia	Conductor 1	Conductor 2	Conductor 4	
Porte	Centro emisor	Capitán Bermúdez, Santa Fe	Berazategui, Buenos Aires	
	Sistema	Nacional	Nacional	
	Clase	E1	E2, E1, D4, D3, D1, A1.3	
	Vencimiento	13/12/2024	12/01/2026	
LiNTI	Categoría	Mercancías peligrosas Cargas generales	Cargas generales	
				Mercancías peligrosas Cargas generales
				Pasajeros A2LD Interurbano Internacional de larga distancia A2OL Interurbano Internacional de Oferta libre A2TR Interurbano Internacional de turismo
Vencimiento	19/2/2025	3/1/2025	12/7/2024	

\*Observación: En la información provista por ANSV se indica una Licencia Nacional de Conducir vigente de clase D (pasajeros). Esto surge del Sistema Nacional de

<sup>2</sup> Pueden consultarse las categorías señaladas en los sitios web correspondientes: [Licencia de conducir](#) y [Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional](#).

Licencias de Conducir (SINALIC) sobre los datos declarados por los Centros Emisores de Licencia Nacional de Conducir y no incluye datos de licencias emitidas por localidades no adheridas a SINALIC.

Tabla 11. Otras personas involucradas

Cantidad	Ubicación	Ocupación dentro del habitáculo	Estado
1	Vehículo 3	Conducción	Fallecido
1	Vehículo 3	Acompañante	Fallecida

#### 2.4. Secuencia fáctica

A partir del análisis preliminar de los objetos, signos y rastros relevados, directa e indirectamente en el lugar del suceso, se estableció una secuencia fáctica de los hechos.

En los momentos previos a la colisión, los cuatro vehículos se encontraban circulando por la Ruta Nacional 9, Autopista Rosario-Córdoba, con sentido ascendente desde Armstrong hacia General Roca, aproximándose al puente del arroyo Tortugas. El Vehículo 1 era el primero en orden de marcha, por detrás circulaba el Vehículo 2, luego el Vehículo 3 y finalmente el Vehículo 4.

Sobre la calzada del mismo sentido de circulación, cerca del puente sobre el arroyo Tortugas, se efectuaba la asistencia de otro accidente por parte del personal policial y de Bomberos Voluntarios cuando, a aproximadamente 200 m antes de ese lugar, se produjo la colisión múltiple por alcance sobre el carril derecho, entre los cuatro vehículos mencionados. El Vehículo 4 impactó por alcance al Vehículo 3 y, a su vez, por alcance excéntrico al Vehículo 2. Este último también fue impactado por alcance por el Vehículo 3. Por la inercia de la colisión el Vehículo 2 colisionó al Vehículo 1.



Figura 17. Arriba captura de video donde se visualizan los vehículos 1, 2 y 4 en el lugar del suceso. Abajo imagen provista por Corredores Viales SA en la que se observan los vehículos 1 y 4. Fuentes: [Renacer Regional](#) y Corredores Viales SA, 2024

*Consideraciones respecto de la secuencia fáctica descripta*

Al momento del relevamiento de campo, a 87,70 m de la señalización de puente angosto en sentido ascendente, se observó el inicio de la mayor concentración de fluidos y el comienzo de huellas de neumático a 79,20 m. Este sector se considera la zona donde se produjo la colisión múltiple.



Figura 18. Huellas de neumático y fluidos sobre la calzada. Vista con sentido hacia General Roca.

Fuente: JST, 2024

A partir de la descripción realizada previamente, y en relación con la secuencia fáctica, es posible establecer los siguientes aspectos del suceso:

- El suceso se produjo en condiciones de nocturnidad sobre la calzada con sentido ascendente, desde Armstrong hacia General Roca.
- Al momento de producirse la colisión múltiple, 200 metros por delante, estaba siendo asistido otro accidente.
- Según los daños registrados, en el impacto entre los vehículos 2, 3 y 4 intervino la mayor concentración de energía.
- La colisión entre los vehículos 1 y 2 se produjo por la inercia del vehículo 2 producto del impacto con los otros dos.
- El automóvil particular quedó comprimido entre los vehículos 2 y 4.
- En la zona del suceso no había iluminación artificial.
- Al momento del relevamiento de campo en la calzada se observaron diferentes manchas, fluidos y huellas de neumático que no pudieron relacionarse con cada momento de la secuencia fáctica debido a que estos indicios se encontraban superpuestos.

## 2.5. Organismos intervinientes en momentos posteriores al suceso

Los organismos de información y de respuesta a la emergencia identificados en el relevamiento de campo fueron:

- Fiscalía de Cañada de Gómez
- Policía de Investigaciones
- Corredores Viales SA
- Comisaría 5 de Tortugas
- Bomberos Voluntarios de Tortugas
- Bomberos Voluntarios de General Roca
- Bomberos Zapadores de Rosario
- SAMCO

### 3. OBSERVACIONES

A partir de los datos obtenidos hasta el momento, se exponen a continuación los temas de interés acerca de la seguridad operacional que han surgido durante esta etapa de la investigación:

- Elementos asociados al desempeño en la conducción [AC1]
- Procesos vinculados al licenciamiento / actualización / control de conductores profesionales de transporte automotor [AC12]
- Conducción nocturna [VC33]
- Aspectos vinculados a la respuesta posaccidente [RP] (corte y señalamiento del primer accidente)
- Control del tránsito y asistencia a los involucrados directos en accidentes [RP1] (corte y señalamiento del primer accidente)

### 4. LIMITACIONES

Los aportes del presente informe a la investigación se encuentran limitados por lo siguiente:

- Al momento del relevamiento, los vehículos ya no se encontraban en el lugar del suceso y el tránsito había sido reestablecido, por lo que no pudieron registrarse con precisión las posiciones finales y los indicios en sus condiciones originales.
- Los restos de fluidos dispersos sobre calzada se superponían a huellas y efracciones, dificultando su inspección y registro.

- Imposibilidad de inspeccionar el Vehículo 1 ya que no se encontraba en el lugar al momento del relevamiento de campo.

**JST** | SEGURIDAD EN  
EL TRANSPORTE